

Conferencia General

GC(48)/RES/5

Fecha: 4 de septiembre de 2004

Distribución general

Español

Original: Inglés

Cuadragésima octava reunión ordinaria

Punto 10 del orden del día
(GC(48)/25)

Presupuesto del Organismo para 2004 — consignación suplementaria

**Resolución aprobada el 24 de septiembre de 2004
en la novena sesión plenaria**

La Conferencia General,

Aceptando la recomendación de la Junta de Gobernadores respecto de la necesidad de suplementar las consignaciones del presupuesto ordinario de 2004 para sufragar los costos de participación del Organismo en las mejoras de seguridad del Centro Internacional de Viena y los correspondientes requisitos para las oficinas y laboratorios del Organismo situados fuera de Viena,

1. Consigna al presupuesto ordinario de 2004, para el programa principal 7: Políticas y gestión general, como suplemento de las consignaciones totales de 268 534 000 dólares hechas por la resolución GC(47)/RES/2, una suma de 4 825 000 dólares al tipo de cambio de 0,9229 euros = 1,00 dólar para sufragar los costos de las mejoras de seguridad; y
2. Decide que esta consignación suplementaria sea financiada con nuevas contribuciones de los Estados Miembros ascendentes, a un tipo de cambio de 0,9229 = 1,00 dólar, a 4 825 000 dólares (4 453 000 euros), cuyo prorrateo estará en conformidad con los porcentajes básicos de 2004 aprobados por la Conferencia General en su resolución GC(47)/RES/6.

FÓRMULA DE AJUSTE EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sección 7 de las consignaciones:

Políticas y gestión general	<u>000 000</u>	+	<u>(4 453 000 /R)</u>
TOTAL	<u><u>000 000</u></u>	+	<u><u>(4 453 000 /R)</u></u>

Nota: R es el tipo de cambio medio de las Naciones Unidas, euros por dólar, que se registre durante el período de ejecución.